

TOMO CLIV
Pachuca de Soto, Hidalgo
11 de Julio de 2022
Alcance
Núm. 28



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



LIC. OMAR FAYAD MENESES
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR
Secretario de Gobierno

LIC. ARMANDO SILVA RODRÍGUEZ
Encargado del Despacho de la
Coordinación General Jurídica

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2022_jul_11_alc0_28

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

 +52 (771) 688-36-02

 poficial@hidalgo.gob.mx

 <https://periodico.hidalgo.gob.mx>

 /periodicoficialhidalgo

 @poficialhgo

SUMARIO

Contenido

Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.	3
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo.- Aprobación de la Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.	13
Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo.- Acta de Aprobación de la Primera Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	22



- - - En la Ciudad de Tizayuca, Hidalgo, siendo las 10:00 diez horas del día 11 once de mayo de 2022 dos mil veintidós, en el domicilio legal del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Hidalgo, ubicado en Avenida Juárez Sur, número 35, segundo piso, Barrio Nacozari, en esta Ciudad, con fundamento en lo establecido por el Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio del Municipio de Tizayuca, Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo el 28 de agosto y 04 de diciembre, ambos del año 2006, así como lo establecido en los artículos 1, 3, 4, 7 y **ÚNICO** del Ordenamiento para regular el funcionamiento del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Tizayuca, Estado de Hidalgo, publicado en la Gaceta Oficial Municipal, Tomo II, Año II, de fecha 26 de febrero de 2010, se reúnen los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto, para llevar a cabo la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Tizayuca, Hidalgo. - - - - -

- - - MTRA. **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA** - - - - - PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
- - - ARQ. **ANDRÉS JAVIER GONZÁLEZ GUERRERO** - - - - - DIRECTOR GENERAL
- - - ARQ. **LAURA ADRIANA FONSECA RINCÓN** - - - - - SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO. - - - - -
TEC. **AIDA CATALINA QUEZADA TÉLLEZ** - - - - - SECRETARIA DE FINANZAS. - - - - -
- - - ING. **DANIEL HORACIO AGUIRRE LIMA** - - - - - ASESOR TÉCNICO
- - - L.D. **DIANA SANTILLÁN MAURICIO** - - - - - ASESORA JURÍDICA
- - - C. **JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ** - - - - - PRIMER VOCAL
- - - ING. **GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO** - - - - - SEGUNDO VOCAL
- - - ING. **HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO** - - - - - TERCER VOCAL

- - - A continuación, el arquitecto **Andrés Javier González Guerrero**, en su carácter de Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, procede a dar lectura al proyecto del orden del día, en los siguientes términos: - - - - -

- - - I. Lista de asistencia y certificación, en su caso, de existencia de quórum legal; - - - - -
- - - II. Declaratoria de instalación formal de la sesión; - - - - -
- - - III. Aprobación, en su caso, del orden del día; - - - - -
- - - IV. Presentación y en su caso, aprobación de la segunda modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Tizayuca, Hidalgo; - - - - -
- - - V. Clausura de la sesión. - - - - -

- - - - - **DESARROLLO DE LA SESIÓN** - - - - -

- - - PUNTO **UNO**: La escrutadora, L.D. Diana Santillán Mauricio, procede a realizar pase de lista y hace constar la presencia de 09 (nueve) integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Hidalgo, por lo tanto, se declara que existe quórum legal para sesionar. - - - - -

- - - PUNTO **DOS**: A continuación, la Presidenta de la Junta De Gobierno del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Estado de Hidalgo, MTRA. **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA**, siendo las diez horas con diez minutos del día en que se actúa, declara debidamente instalada la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Estado de Hidalgo, siendo válidos los acuerdos que se tomen en la misma. - - - - -

PUNTO **TRES**: El Arquitecto **Andrés Javier González Guerrero**, en su carácter de Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Estado de Hidalgo, solicita la aprobación del orden del día, el cual, es aprobado por unanimidad. - - - - -

PUNTO **CUATRO**: El Arquitecto **Andrés Javier González Guerrero**, con la personería ya relacionada, hace de conocimiento a los integrantes de la Junta de Gobierno, que se solicita la segunda modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós, del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, de

Tizayuca, Hidalgo, el cual, previo análisis se aprueba por unanimidad de votos y se ordena su incorporación a la presente acta como anexo uno. -----

- - - PUNTO **CINCO**: Agotados todos los puntos del orden del día y siendo las doce horas del día 11 once de mayo de 2022 dos mil veintidós, el Arquitecto **Andrés Javier González Guerrero**, con la personería referida con antelación, declara concluidos los trabajos de la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, del Municipio de Tizayuca, Hidalgo, y válidos todos los acuerdos que en ella se tomaron. Constando la presente acta de tres fojas útiles escritas por una sola de sus caras. -----

MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

**ARQ. ANDRÉS JAVIER GONZÁLEZ
GUERRERO**
DIRECTOR GENERAL
RÚBRICA

TEC. AIDA CATALINA QUEZADA TÉLLEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
RÚBRICA

ARQ. LAURA ADRIANA FONSECA RINCÓN
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
RÚBRICA

L.D. DIANA SANTILLÁN MAURICIO
ASESORA JURÍDICA
RÚBRICA

ING. DANIEL HORACIO AGUIRRE LIMA
ASESOR TÉCNICO
RÚBRICA

C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ
PRIMER VOCAL
RÚBRICA

**ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO
MORENO**
SEGUNDO VOCAL
RÚBRICA

**ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA
ZAMBRANO**
TERCER VOCAL
RÚBRICA



Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	113	Sueldos base al personal permanente	\$7,098,131.00		
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE									\$7,098,131.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS PERSONALES										\$7,098,131.00
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$7,098,131.00
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$1,211,407.00		
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES									\$1,211,407.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS PERSONALES										\$1,211,407.00
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$1,211,407.00
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	152	Indemnizaciones	\$154,853.00		
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	154	Prestaciones contractuales	\$1,100,607.00		
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	159	Otras prestaciones sociales y económicas	\$120,000.00		
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS									\$1,375,460.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS PERSONALES										\$1,375,460.00
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$1,375,460.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL



2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$92,696.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$78,065.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$2,300.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	215	Material impreso e información digital	\$55,700.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	216	Material de limpieza	\$23,380.00		
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES									\$252,141.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$252,141.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$252,141.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	221	Productos alimenticios para personas	\$60,000.00		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS									\$60,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$60,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$60,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL



2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$144,000.00		
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS									\$144,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$144,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$144,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	271	Vestuario y uniformes	\$14,500.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	272	Prendas de seguridad y protección personal	\$21,822.00		
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS									\$36,322.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$36,322.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$36,322.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	291	Herramientas menores	\$27,078.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$6,000.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$51,877.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$19,373.00		
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES									\$104,328.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$104,328.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$104,328.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energía eléctrica	\$48,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	314	Telefonía tradicional	\$16,600.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$18,800.00		
SERVICIOS BASICOS									\$83,400.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$83,400.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$83,400.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	322	Arrendamiento de edificios	\$139,200.00		
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO									\$139,200.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$139,200.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$139,200.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$170,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$22,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$142,960.00		
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS									\$334,960.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$334,960.00



TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$334,960.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	341	Servicios financieros y bancarios	\$5,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	345	Seguro de bienes patrimoniales	\$12,000.00		
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES									\$17,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$17,000.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$17,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$76,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$32,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$64,500.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$12,000.00		
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION									\$184,500.00	



TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$184,500.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$184,500.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	375	Viáticos en el país	\$3,300.00		
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS									\$3,300.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$3,300.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$3,300.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	381	Gastos de ceremonial	\$36,000.00		
SERVICIOS OFICIALES									\$36,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$36,000.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$36,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	392	Impuestos y derechos	\$532,180.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$300,000.00		
OTROS SERVICIOS GENERALES									\$832,180.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$832,180.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$832,180.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	441	Ayudas sociales a personas	\$24,000.00		



2022	Recursos Propios	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$170,000.00		
AYUDAS SOCIALES									\$194,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$194,000.00
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$194,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	511	Muebles de oficina y estantería	\$18,640.00		
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	512	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$2,000.00		
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$42,000.00		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION									\$62,640.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$62,640.00
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$62,640.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	567	Herramientas y máquinas-herramienta	\$8,600.00		
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS									\$8,600.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$8,600.00
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$8,600.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	591	Software	\$19,000.00		
ACTIVOS INTANGIBLES									\$19,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$19,000.00
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$19,000.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8500	CONVENIOS	853	Otros convenios	\$7,244,291.00		
CONVENIOS									\$7,244,291.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES										\$7,244,291.00
TOTAL DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES										\$7,244,291.00
TOTAL									\$19,440,860.00	

Derechos Enterados. 04-07-2022



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO “COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO”. C.A.P.A.S.M.A.H.

En el Ciudad de Atitalaquia, Estado de Hidalgo; siendo las 11:30 horas del día 12 doce de mayo del año 2022 dos mil veintidós, a efecto de dar cumplimiento al artículo 9 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO**, ubicada en calle del Arco, número 5, Colonia Centro, Municipio de Atitalaquia, Estado de Hidalgo, el **PROFESOR LORENZO AGUSTÍN HERNÁNDEZ OLGUÍN**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Junta de Gobierno; la **LIC. ANA LAURA NERI MARTÍNEZ**, suplente de la Síndico Procurador **ARQ. VIRIDIANA CERÓN SOLÍS**; el **L.C.P. CARLOS ADELFO CORONA ÁLVAREZ**, Tesorero Municipal; el **ARQ. JAIME ESCAMILLA IVEY**, Director de Obras Públicas; el **ING. MARIO JUACHE OLIVARES**, Representante de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado; y como invitados especiales el **LIC. VICENTE ALEJANDRO NARVÁEZ ÁNGELES**, Director General de la C.A.P.A.S.M.A.H. y la **L.C.P. EVA GARCÍA MOCTEZUMA**, Comisario de la C.A.P.A.S.M.A.H.; con el objeto de celebrar la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022**, de la Junta de Gobierno convocada por el Presidente Municipal Constitucional, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y PASE DE LISTA.
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- PRESENTACION PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
- 6.-PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

1. – REGISTRO DE ASISTENCIA Y PASE DE LISTA. -----

En desahogo al **PUNTO NÚMERO UNO** del Orden del Día, el Secretario de la Junta de Gobierno, en cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 14 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, verifica que hayan sido notificados la totalidad de los integrantes de la Junta Gobierno, posterior a ello en términos de la fracción IV del artículo 13 del citado Reglamento procedió a pasar la lista de asistencia, encontrándose presentes cinco de los siete integrantes de la Junta de Gobierno, estando ausente la Regidora **C. LETICIA MONTOYA GONZÁLEZ** y el Representante de la CONAGUA el **Doctor HEBER ELEAZAR SAUCEDO ROJAS**; como invitados especiales se encuentran presentes el **LIC. VICENTE ALEJANDRO NARVÁEZ ÁNGELES** Y la **L.C.P. EVA GARCÍA MOCTEZUMA**, Director General y la Comisario de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo respectivamente; lo anterior de acuerdo al artículo 35 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente para el Estado de Hidalgo.-----

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

Acto seguido en relación al **PUNTO NÚMERO DOS**, el Secretario de la Junta de Gobierno, informa al Presidente de la Junta de este Cuerpo Colegiado que existe Quorum legal, por lo que le solicita instale la sesión, por lo que, en uso de la voz, el **PROFESOR. LORENZO AGUSTÍN HERNÁNDEZ OLGUÍN**, declara instalada la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** a las 11:34 horas del día 12 de mayo del año 2022 dos mil veintidós, a la que convocó con base a lo dispuesto en la fracción V del artículo 12 del reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente para el Estado de Hidalgo, haciendo mención que todos los acuerdos que se lleguen en esta sesión serán válidos.-----

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acto seguido y en relación al **PUNTO NÚMERO TRES**, el Secretario de la Junta de Gobierno, dio lectura y sometió a la consideración del Cuerpo Colegiado el Orden del Día a desarrollarse, solicitando a los presentes



manifiesten su aprobación levantando la mano, por lo que los integrantes de la Junta de Gobierno llegaron al siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO SE/04/CAPASMAH/2022/01; CON BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, EN RELACIÓN A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 13 DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.

4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----

Acto seguido y para el desahogo del **PUNTO NÚMERO CUATRO**, el Secretario de la Junta de Gobierno, da lectura íntegra al contenido del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 05 cinco abril del año 2022 dos mil veintidós de la C.A.P.A.S.M.A.H., posterior a ello solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes estén de acuerdo con el contenido del Acta lo manifiesten levantando la mano, con lo que este cuerpo Colegiado llega al siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO SE/04/CAPASMAH/2022/02; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO HIDALGO Y ARTÍCULO 13 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO ESTATAL DE LA LEY DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE HIDALGO, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES, POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 05 CINCO DE ABRIL DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS, LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR. -----

5.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

Acto seguido y para el desahogo del **PUNTO NÚMERO CINCO**, el Secretario de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz al Director General, para que desahogue este punto, el **LIC. VICENTE ALEJANDRO NARVÁEZ ÁNGELES**, presenta y explica la **MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022**, manifestando que se cuenta con un total inicial de **\$14'644,787.09 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 09/100 MONEDA NACIONAL)**, sin embargo en razón del proceso de regularización de las empresas que se encuentran establecidas y realizan actividades económicas en la circunscripción del Municipio; el cual da como resultado el pago de la cuotas y tarifas a favor de ésta Comisión de Agua con motivo de las descargas de agua residuales al alcantarillado municipal; al contar con un significativo número de empresas esto se traduce en mayores ingresos para el Organismo Operador, los cuales permiten generar mayores activos; en virtud de lo anterior se propone un modificación al Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal por la cantidad de **\$1'952,884.38 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 38/100 MONEDA NACIONAL)**, por lo que la cantidad final total que integraría el PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 serían **\$16'597,671.47 (UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 47/100 MONEDA NACIONAL)**; en virtud de lo manifestado el Secretario de la Junta de Gobierno solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes estén de acuerdo con lo antes expuesto se sirvan levantar la mano, con lo que este cuerpo Colegiado llega al siguiente:

ACUERDO NÚMERO SE/04/CAPASMAH/2022/03; EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 37 AMBOS DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN VIGOR PARA EL ESTADO HIDALGO, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, EXHORTANDO PARA QUE SE REALICEN TODAS LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS QUE PERMITAN ALCANZAR EL INCREMENTO DE INGRESOS POR UN MONTO TOTAL DE \$16' 597,671.47 (DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 47/100 MONEDA NACIONAL), SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL LO HAGA EL CONOCIMIENTO DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO. --

6.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

Acto seguido y para el desahogo del **PUNTO NÚMERO SEIS**, el Secretario de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz al Director General, para que desahogue este punto, el **LIC. VICENTE ALEJANDRO NARVÁEZ ÁNGELES**, presenta y explica la **MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL**



2022, manifestando que la misma se propone en consideración de la aprobación al organigrama de la estructura interna de éste Organismo Operador la cual se verificó mediante la Primera Sesión Ordinaria 2022 de fecha 28 veintiocho de febrero del año en curso; de donde se desprende que atendiendo a las necesidades del presente Organismo y en aras de mejorar el servicio que se brinda a la ciudadanía se crearon la **SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A USUARIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL**, de la cual es titular el C. JOSÉ DAVID GARCÍA LUCIO; la **SUBDIRECCIÓN DEL ÁREA TÉCNICA** de la cual es titular el INGENIERO CRISTIAN ABIGAELE NEMECIO HERNÁNDEZ; contando dicha área con las plazas de ENCARGADO DE REALIZACIÓN DE PROYECTOS, VALIDACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS siendo titular RUTH CECILIA ARROYO GARCÍA y un ENCARGADO DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE OBRAS siendo su titular el ING. MARIO ALBERTO CASTILLO HUESCA; por lo que respecta a la **SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** se creó el área de SERVICIOS GENERALES de la cual es titular el C. FRANCISCO ÁLVAREZ CHÁVEZ y el área de JEFE DE ALMACÉN Y COMPRAS siendo su titular ROSA DELIA OLGUÍN PRADO, en el área de **CONTRALORIA INTERNA** se abrió la plaza de AREA SUBSTANCIADORA de la cual es titular el C. CESAR EDUARDO ENSASTIGA CABALLERO. -----

En virtud de lo antes manifestado en la PARTIDA 1000 relativa a SERVICIOS PERSONALES en el rubro 113 **“SUELDO BASE PERSONAL PERMANENTE”** inicialmente se tenía destinada la cantidad de **\$4'579,026.63 PESOS (CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTISEIS PESOS 63/100 MONEDA NACIONAL)**, sin embargo ante el **incremento** en las plazas y áreas de nueva creación en el organigrama se considera una ampliación en el presupuesto por la cantidad de **\$493,125.81 PESOS (CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTINCO PESOS 81/100 MONEDA NACIONAL)**, por lo que la cantidad final respecto a este rubro es la de **\$5'072,152.44 PESOS (CINCO MILLONES SETENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 44/100 MONEDA NACIONAL)**; por lo que respecta a la **REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO** inicialmente, no se contaba con una cantidad destinada para tal rubro, sin embargo de forma previsoramente, pensando a futuro y que en algún momento sea requerido, se ha proyectado el destinar para la partida 122 denominada **“SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL”** la cantidad adicional de **\$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, la cual se encontraba destinada para la partida 161 denominada **“PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL”**; por lo que la partida 122 quedará con la cantidad total de **\$69,464.76 (SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 76/100 MONEDA NACIONAL)**; en cuanto a la partida 132 relativa a **“PRIMA VACACIONAL, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO”** inicialmente contaba con un presupuesto de **\$838,442.78 (OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 78/100 MONEDA NACIONAL)**, sin embargo como consecuencia del actual número de plazas con las que se cuentan en este organismo operador, es necesario incrementar la cantidad de **\$90,293.81 (NOVENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 81/100 MONEDA NACIONAL)** para que la partida en comento cuente con la cantidad total de egresos de **\$928,736.59 (NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 59/100 MONEDA NACIONAL)**.

Por lo que hace a la partida 133 relativa a las **“HORAS EXTRAORDINARIAS”**, la misma queda presupuesta con la misma cantidad inicial la cual es por **\$206,000.00 (DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, por lo que no se reporta ninguna modificación al respecto.

En cuanto a la partida **2000** relativa a **“MATERIALES Y SUMINISTROS”** se presupuesta la cantidad de **\$1'773,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, sin embargo como consecuencia del uso de los vehículos que se utilizan para desempeñar las actividades propias del organismo, así como los múltiples recorridos que se realizan, se presupuesta un incremento de **\$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** en la partida 261 denominada **“COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS”**; dando como resultado la cantidad de **\$1'973,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.

Por lo que respecta a la partida **3000** denominada **“SERVICIOS GENERALES”**, se presupuesta un incremento en la partida 339 relativa a **“SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS”**, se consideraba presupuestalmente la cantidad de **\$6'859,566.55 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 55/100 MONEDA NACIONAL)**; sin embargo, considerando que de forma periódica se realizan muestreos de calidad de agua de los pozos operados por la Comisión de Agua que represento se presupuesta un incremento de **\$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**; quedando la cantidad final presupuestada por un total de **\$6,959,566.55 (SEIS MILLONES**

NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 55/100 MONEDA NACIONAL).

Por lo que hace a la partida **5000** denominada **“BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES”**; inicialmente se ha presupuestado la cantidad de **\$278,751.14 (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESO 14/100 MONEDA NACIONAL)**; sin embargo, tomando en consideración el numerario que implica la adquisición de las bombas sumergibles para los pozos que opera esta Comisión de Agua, así como los diversos gastos que se erogarán por dicho concepto, se ha decidido presupuestar adicionalmente la cantidad de **\$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, dando como resultado la cantidad total de **\$628,751.14 (SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 14/100 MONEDA NACIONAL)**.

En cuanto a la partida **6000** relativa a **“INVERSIÓN PÚBLICA”** se ha previsto el presupuestar la cantidad de **\$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** para la partida 613 denominada **“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES”**.

En la partida **8000** relativa a **“PARTICIPACIONES Y APORTACIONES”**, particularmente en el numeral 853 **“OTROS CONVENIOS”**, no se había considerado presupuestar una cantidad para dicho rubro, sin embargo, para este Ejercicio Fiscal se ha tomado la decisión de presupuestar la cantidad de **\$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.

En base a lo antes expuesto, la cantidad total del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022 es de **\$16'597,671.47 (DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS 47/100 MONEDA NACIONAL)**.

En virtud de lo manifestado por el Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo, el Secretario de la Junta de Gobierno solicita a los integrantes de la misma que quienes estén de acuerdo con lo antes expuesto se sirvan levantar la mano, por lo que este cuerpo Colegiado llega al siguiente:

ACUERDO NÚMERO SE/04/CAPASMAH/2022/04; EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 37 AMBOS DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN VIGOR PARA EL ESTADO HIDALGO, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022; EN BASE A LOS SIGUIENTES TÉRMIOS; POR LO QUE RESPECTA A LA PARTIDA 1000 RELATIVA A “SERVICIOS PERSONALES” SE APRUEBA UN INCREMENTO POR \$602,884.38 (SEISCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATROS PESOS 38/100 MONEDA NACIONAL), quedando la misma con una cantidad total de \$6' 276,353.78 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); para la partida 2000 relativa a “MATERIALES Y SUMINISTROS” se aprueba un incremento de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), dando como resultado la cantidad total de \$1'973,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); en cuanto a la partida 3000 relativa a “SERVICIOS GENERALES” se aprueba un incremento de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), quedando dicha partida con un presupuesto total aprobado por la cantidad de \$6'959,566.55 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 55/100 MONEDA NACIONAL); por lo que hace a la partida 5000 denominada “BIENES MUEBLES, INMUEBLE E INTANGIBLES” se aprueba un incremento por la cantidad de \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), quedando dicha partida con un presupuesto de egresos aprobado por la cantidad de \$628,751.14 (SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 14/100 MONEDA NACIONAL); en cuanto a la partida 6000 relativa a la “INVERSIÓN PÚBLICA” se aprueba un incremento por la cantidad de \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); en cuanto a la partida 8000 denominada “PARTICIPACIONES Y APORTACIONES” la misma no sufre ninguna modificación diferente a la planteada en la proyección inicial, por lo que se aprueba la cantidad de \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); EN MÉRITO DE LO ANTES EXPRESADO, ÉSTE CUERPO COLEGIADO TIENE EN BIEN APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PRESUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 POR LA CANTIDAD DE \$16'597,671.47 (DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA



Y UN PESOS 47/100 MONEDA NACIONAL); PROYECTANDO DICHA INFORMACIÓN EN LA TABLA QUE SE PRESENTA; LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE DEN LUGAR.

CÓDIGO	PARTIDA	INICIAL	AMPLIACIÓN/RE DUCCIÓN	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,673,469.40	602,884.38	6,276,353.78
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,773,000.00	200,000.00	1,973,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	6,859,566.55	100,000.00	6,959,566.55
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	278,751.14	350,000.00	628,751.14
6000	INVERSION PUBLICA	0.00	700,000.00	700,000.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	60,000.00	0.00	60,000.00
GRAN TOTAL		14,644,787.09	1,952,884.38	16,597,671.47

7.- CLAUSURA DE SESIÓN. -----

Acto seguido y para el desahogo del **PUNTO NÚMERO SIETE**, a continuación, el Secretario de la Junta de Gobierno, informa al Presidente de este Cuerpo Colegiado, el **PROFESOR LORENZO AGUSTIN HERNANDEZ OLGUIN**, que los puntos contenidos en el orden del día se han desahogado en su totalidad, por lo que le solicita clausure la sesión. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno, **PROFESOR LORENZO AGUSTIN HERNANDEZ OLGUIN DECLARA CLAUSURADA LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO "C.A.P.A.S.M.A.H."**, siendo las 12:43 horas del mismo día, firmando de conformidad al calce y margen los que en esta intervinieron. -----

**PROFESOR LORENZO AGUSTÍN HERNÁNDEZ
OLGUÍN.**
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
RÚBRICA

LIC. ANA LAURA NERI MARTÍNEZ
SUPLENTE DE LA
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

ARQ. JAIME ESCAMILLA IVEY
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.
RÚBRICA

L.C.P. CARLOS ADELFO CORONA ÁLVAREZ
TESORERO MUNICIPAL
RÚBRICA

L.C.P. EVA GARCÍA MOCTEZUMA
COMISARIO DE CAPASMAH.
RÚBRICA

ING. MARIO JUACHE OLIVARES
REPRESENTANTE DE LA CEEA.
RÚBRICA

LIC. VICENTE ALEJANDRO NARVÁEZ ÁNGELES
DIRECTOR GENERAL DE CAPASMAH.
RÚBRICA



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO “COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO”. C.A.P.A.S.M.A.H. -----

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA HIDALGO
1RA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO**

Formato : PE-
01 REPO

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
100	SERVICIOS PERSONALES			6,276,353.78
110	Remuneracion al personal de carácter permanente		5,072,152.44	
113	Sueldo base personal permanente	5,072,152.44		
120	Remuneracion al personal de carácter transitorio		69,464.76	
122	Sueldo base personal eventual	69,464.76		
130	Remuneraciones adicionales y especiales		1,134,736.59	
132	Prima vacacional, dominical y gratificacion de fin de año	928,736.59		
133	Horas extraordinarias	206,000.00		
160	Previsiones		0.00	
161	Previsiones de carácter laboral, economica y de seguridad social	0.00		
200	MATERIALES Y SUMINISTROS			1,973,000.00
210	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		155,000.00	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	60,000.00		
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,000.00		
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	30,000.00		
215	Material impreso e información digital	30,000.00		
216	Material de limpieza	15,000.00		
217	Materiales y útiles de enseñanza	5,000.00		
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	10,000.00		
220	Alimentos y utensilios		205,000.00	
221	Productos alimenticios para personas	200,000.00		
223	Utensilios para el servicio de alimentación	5,000.00		
230	Materias primas y materiales de producción y comercialización		100,000.00	
238	Mercancías adquiridas para su comercialización	100,000.00		
240	Materiales y artículos de construcción y de reparación		326,000.00	

241	Productos minerales no metálicos	15,000.00		
242	Cemento y productos de concreto	30,000.00		
243	Cal, yeso y productos de yeso	3,000.00		
244	Madera y productos de madera	2,000.00		
246	Material eléctrico y electrónico	50,000.00		
247	Artículos metálicos para la construcción	200,000.00		
248	Materiales complementarios	5,000.00		
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	21,000.00		
250	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		280,000.00	
253	Medicinas y productos farmacéuticos	20,000.00		
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	80,000.00		
259	Otros productos químicos	180,000.00		
260	Combustibles, lubricantes y aditivos		600,000.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	600,000.00		
270	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		104,000.00	
271	Vestuario y uniformes	70,000.00		
272	Prendas de seguridad y protección personal	30,000.00		
273	Artículos deportivos	2,000.00		
274	Productos textiles	2,000.00		
290	Herramientas, refacciones y accesorios menores		203,000.00	
291	Herramientas menores	20,000.00		
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	15,000.00		
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,000.00		
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,000.00		
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	50,000.00		
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	100,000.00		
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	5,000.00		
300	SERVICIOS GENERALES			6,959,566.55
310	Servicios básicos		4,848,000.00	
311	Energía eléctrica	4,800,000.00		
312	Gas	1,000.00		
314	Telefonía tradicional	12,000.00		
315	Telefonía celular	30,000.00		
319	Servicios integrales y otros servicios	5,000.00		
320	Servicios de arrendamiento		38,000.00	
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,000.00		
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	30,000.00		



329	Otros arrendamientos	5,000.00		
330	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		567,000.00	
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	50,000.00		
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	42,000.00		
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	20,000.00		
334	Servicios de capacitación	30,000.00		
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	5,000.00		
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	70,000.00		
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	350,000.00		
340	Servicios financieros, bancarios y comerciales		60,000.00	
341	Servicios financieros y bancarios	5,000.00		
345	Seguro de bienes patrimoniales	50,000.00		
347	Fletes y maniobras	5,000.00		
350	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		1,085,566.55	
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	10,000.00		
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,000.00		
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	20,000.00		
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	200,000.00		
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	843,566.55		
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	5,000.00		
359	Servicios de jardinería y fumigación	5,000.00		
360	Servicios de comunicación social y publicidad		101,000.00	
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	75,000.00		
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	10,000.00		
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	3,000.00		
365	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	3,000.00		
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	10,000.00		
370	Servicios de traslado y viáticos		20,000.00	
372	Pasajes terrestres	10,000.00		
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	10,000.00		



380	Servicios oficiales		20,000.00	
382	Gastos de orden social y cultural	20,000.00		
390	Otros servicios generales		220,000.00	
391	Servicios funerarios y de cementerios	20,000.00		
392	Impuestos y derechos	200,000.00		
500	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			628,751.14
510	Mobiliario y equipo de administración		90,000.00	
511	Muebles de oficina y estantería	10,000.00		
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	20,000.00		
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	5,000.00		
515	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	50,000.00		
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	5,000.00		
520	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		13,000.00	
523	Cámaras fotográficas y de video	3,000.00		
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	10,000.00		
560	Maquinaria, otros equipos y herramientas		510,000.00	
562	Maquinaria y equipo industrial	450,000.00		
563	Maquinaria y equipo de construcción	20,000.00		
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	20,000.00		
569	Otros equipos	20,000.00		
590	Activos intangibles		15,751.14	
591	Software	15,751.14		
600	INVERSION PUBLICA			700,000.00
610	Obra Publica en bienes de Dominio Publico		700,000.00	
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petroleo, gas, electricidad y telecomunicaciones.	700,000.00		
800	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			60,000.00
850	Convenios		60,000.00	
853	otros convenios	60,000.00		
GRAN TOTAL				16,597,671.47

Derechos Enterados. 05-07-2022



COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA PRIMERA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2022, REUNIDOS EN SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE HGO., LOS CC. LIC. MANUEL HERNANDEZ BADILLO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; LIC. YANICK ARACELI CORONA ROMERO VOCAL EJECUTIVO, SINDICO PROCURADOR HACENDARIO, MTRO. JAVIER SERRANO CRUZ TESORERO MUNICIPAL, DR. ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN VOCAL DEL H. AYUNTAMIENTO (REGIDOR), ING. MARTIN ERNESTO OLIVO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, ING. LUIS ALEJANDRO GERONES VILLEGAS DIRECTOR GENERAL, ING. M. JAIME ZALDIVAR SOUBERVIELLE REPRESENTANTE DE LA CEA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA PRIMERA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$16,944,283.90
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,484,400.00
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$15,801,905.24
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,024,740.42
2022	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,814,670.44
2022	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$430,000.00
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			\$41,500,000.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$41,500,000.00 (CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN EL ANEXO QUE CONTIENE EL MONTO DESAGREGADO EN EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 28 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

LIC. MANUEL HERNANDEZ BADILLO

LIC. YANICK ARACELI CORONA ROMERO

PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

VOCAL EJECUTIVO SINDICO
PROCURADOR HACENDARIO
RÚBRICA



MTRO. JAVIER SERRANO CRUZ

ARQ. CARLOS GARCIA GONZAGA

TESORERO MUNICIPAL
RÚBRICA

SUPLENTE DE REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

ING. MARTIN HERNESTO OLIVO

ING. M. JAIME ZALDIVAR SOUBERVILLE

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
RÚBRICA

REPRESENTANTE DE LA CEEA
RÚBRICA

Derechos Enterados. 06-07-2022

Este ejemplar fue editado bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo**, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Para la reproducción, reimpresión, copia, escaneo, digitalización de la publicación por particulares, ya sea impreso, magnético, óptico o electrónico, se requiere autorización por escrito del Coordinador General Jurídico, así como el visto bueno del Director, en caso contrario carecerán de legitimidad (artículo 5 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

El portal web <https://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

